

CERTIFICADO Nº 2462

La Serena, 24 de agosto de 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 414, de fecha 23 de agosto de 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3622:

Se acuerda aprobar la propuesta de la Comisión Regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales, de fecha 07 de agosto del año 2007, en la asignación de los fondos de los Proyectos participantes en el FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES, Versión 2007, conforme el artículo 29 del Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales, exclusivamente, en lo tocante a la adjudicación de los ganadores que se señala a continuación, con los siguientes alcances, aprobándose en definitiva el listado de proyectos que se contiene en documento adjunto, que forma parte inseparable del presente acuerdo.

Se propone aprobar la propuesta de la comisión con los siguientes alcances:

- a) Se rechaza la priorización del proyecto denominado "Conociendo la Historia de Mi comuna" de Semanario El Valle del Choapa por \$1.600.000.-, hecha por la Comisión Regional, en atención a que el medio de comunicación no reviste la calidad de semanario propiamente tal, que asegure la periodicidad requerida y garantice generar un alto impacto en la población objetivo.
- b) En su reemplazo, se aprueba la asignación de los siguientes proyectos, por los montos que se indican :
 1. "Radio Norte Verde, un medio radial de cobertura regional, eficiente para la difusión de la nueva ley de Tribunales de Familia", del medio de comunicación Radio Norte Verde, Ovalle por \$1.600.000.-
 2. "Catastro de sitios de turismo de intereses especiales con enfoque ecológico en la Provincia de Elqui", del medio de comunicación Revista Trichahue Planeta, La Serena, por \$1.200.000.- y;
 3. El remanente del fondo \$1.030.319.- para el proyecto "Scout: Un mundo, una promesa", del medio de comunicación Social Radio Juan Pablo II de Illapel.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor de un total de 15 consejeros asistentes a la sesión. Rechazaron la propuesta fundadamente los Consejeros Elorza y la Sra. Peñailillo. El Consejero Sr. Contador se inhabilita para participar de la discusión y votación. El Consejero Sr. Rebolledo no se encuentra presente en la sala al momento de la votación. El Consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL